

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 19/11/2021...se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la

Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Lic. Adrián Andrada DNI: 25074827, Lic. María Cecilia Priotto, DNI: 28269375 y la Dra. Prof. Viviana María Fernández, DNI: 17718981 y en calidad de veedora estudiantil, Carolina Fernández, DNI: 35976385 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Taller de Procesos Creativos, código del espacio curricular / unidad curricular: carga horaria: 3 horas contratadas. Turno: único, Año: 1er...Div. 3... Carrera: Lic. en Composición Coreográfica Código: Carácter: Contratado. Fecha de vigencia de la publicación: 29/09/2021 al 01/10/2021.

Horario de dictado: viernes de 8:00 a 11:00 hs. Curso 1er/ División: 3. Año/ División única Carga

horaria:3 horas reloj. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	SALEM DE OLIVEIRA, TALMA	95.519.224	Lic. en comunicación de las artes del cuerpo. Habilitación danza. Master en Prácticas Escénicas y Cultura Visual (Barcelona).
2	CAVO, CRISTIAN GERMÁN	24.224.226	Profesor Universitario en Técnicas Teatrales y Dirección Actoral.
3	AROLFO, PENÉLOPE	33.619.312	Lic. en Teatro.
4	MENDIETA, MARÍA VERÓNICA	28.427.435	Lic. en Teatro
5	GIRAUDO, JULIA	37.300.771	Lic. en Arte y Gestión Cultural/ Técnica Superior en Métodos Dancísticos.

Aspirantes no meritados (en caso de que hubiera), se consignará:

Apellido y nombre **BAZÁN, JULIO CÉSAR, DNI 33.236.085. Título Lic. en Teatro.**

Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-



Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

Viviana María Fernández



María Cecilia Priotto



Adrián Pablo Andrada



Fernández Carolina